

Resolución de Presidencia 3/24

General Pico, 21 de Marzo de 2024

Vista: La comunicación del Departamento de Fútbol de Veteranos sobre la no presentación de Fichas Médicas, según el tiempo y las formas establecidas, de los Jugadores pertenecientes al club Alvear F. C. en la Categoría Senior del mencionado Departamento y

Considerando: que está claramente establecido en los Boletines Oficiales del Depto. que el día martes 19 de Marzo en ocasión de la Reunión semanal del Depto. cerraba la posibilidad de depositar en la sede de la Liga todas las fichas médicas de los jugadores que debían disputarían partidos el día sábado 23 del corriente quedando sin posibilidad de jugar aquellos jugadores que no la presentasen según lo establecido y luego de una reunión mantenida con el Colegio de Arbitros y el Presidente y Vicepresidente del Departamento de Fútbol de Veteranos, por lo todo expuesto,

Resuelvo:

1ro. No Programar el partido por la primer fecha del Torneo Apertura de la Categoría Senior del Depto. de Fútbol de Veteranos que debía disputar a partir de las 14:00hs. Costa Brava vs. Alvear F. C. en la Cancha N° 2 de Predio del club Costa Brava.-

2do. Comunicar lo resuelto al Departamento de Fútbol de Veteranos, al Colegio de Arbitros y notificar de la resolución al Consejo Directivo de la Liga.-

3ro. Elevar el Epte. al H. Tribunal de Disciplina de la Liga.-